



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 042 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 06:45 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 21 de Abril de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°041 del 20 de abril de 2018.
5. Presentación Informe sobre los procesos generados desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Medio ambiente para desarrollar el programa que benefició a 120 familias en el Sector Agropecuario.
Invitados:
Dr. Julián Carrizosa Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio ambiente.
Dra. Nini Johana Martínez Penagos- Directora Operativa Secretaría de Desarrollo Agropecuario y medio ambiente.
Dr. Fernán Alberto Cañas López- Contralor Municipal.
Dra. Luz Yasmid López Vélez - Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Departamento.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Jorge Mario García García
Johana Marcela Castaño Rincón
Rubén Darío Londoño
John Jairo Llanos Zapata
Robert Sánchez Osorio
Miguel Ángel Correa Bedoya
Duván Murillo Grajales
Marco Aurelio Ramírez Cuervo

Luis Eduardo Giraldo Ospina
Germán Eduardo Londoño López
Manuel Leonel Rojas Hurtado
José Arlés Rivera Cano
Miguel Ángel Rave Rojo
Jorge Libardo Montoya Álvarez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Wilson Zapata Carvajal

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°041 del 20 de abril de 2018.
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención, enviada con anterioridad a los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 042 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2018

respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General, a continuación es puesta en consideración y le es conferido el uso de la palabra la palabra al HC Germán Eduardo Londoño López quien manifiesta que el acta enviada a los correos tiene un error en el encabezado que registra: Acta N° 040 De Sesión Ordinaria Del 19 De Abril De 2018 siendo el Acta N° 041 De Sesión Ordinaria Del 20 De Abril De 2018 el encabezado correcto. Solicita sea modificado.

A la anterior solicitud el Sr. Presidente indaga al Sr. Secretario General: ¿si ya fue modificado el encabezado?, respondiéndole éste último que efectivamente ya ha sido corregido y que se ha enviado nuevamente el Acta en mención a los respectivos correos electrónicos.

A renglón seguido el Sr. Presidente pone en consideración nuevamente el Acta N° 041 De Sesión Ordinaria Del 20 De Abril De 2018 y es aprobada por la Plenaria.

5. Presentación Informe sobre los procesos generados desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Medio ambiente para desarrollar el programa que benefició a 120 familias en el Sector Agropecuario.

Invitados: Dr. Julián Carrizosa Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio ambiente; Dra. Nini Johana Martínez Penagos- Directora Operativa Secretaría de Desarrollo Agropecuario y medio ambiente; Dr. Fernán Alberto Cañas López- Contralor Municipal; Dra. Luz Yasmid López Vélez - Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Departamento.

El Sr. Presidente brinda un respetuoso saludo a los Corporados, los invitados y demás asistentes en el recinto; refiere que la invitación al Sr. Contralor Municipal obedece a que en días pasados él refirió que tiene dudas en el proceso que adelanta la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y esta Sesión propicia el espacio para aclarar dudas, a renglón seguido confiere e luso de la Palabra a los Invitados.

Intervención Dr. Julián Carrizosa: Agradece la invitación; refiere que por error en la agenda aproximadamente asistieron 45 productores la semana pasada a una reunión que los atendió la Mesa Directiva pero hoy no hacen presencia en el Recinto por lo dispendioso que es convocarlos; refiere que para el desarrollo del programa que benefició a 120 familias de productores en el Sector Agropecuario del municipio la Secretaría a su cargo recibió 25 asociaciones registradas en Cámara de Comercio, de las cuales: 12 estaban en funcionamiento y a la fecha solo 6 se organizaron, se legalizaron y actualmente funcionan a las que se les brinda el acompañamiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Secretaria de Desarrollo Rural departamental (asistencia técnica, asesoría saneamiento contable, asesoría jurídica, entre otros); refiere que con base en la Ley 1876 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional De Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones” se realizó convocatoria pública en donde el único Proponente que se presentó fue “GCE Consultores”.

Intervención Dra. Nini Johana Martínez Penagos: Manifiesta que en el Plan de Desarrollo tienen a cargo unas metas para cumplir en materia de Asociatividad; manifiesta que en la vigencia anterior el Sr. Alcalde se reunió con representantes de Asociaciones y surgió la necesidad de desarrollar un Proyecto para fortalecerlas; refiere que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Departamento se ha comprometido en apoyar (no ha cumplido con lo pactado) y que la administración municipal ya



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 042 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2018

empezó a realizar la inversión e iniciado las actividades; Informa que de las 25 asociaciones solamente “ASOMANANTIAL” es la única totalmente organizada, el Proyecto busca fortalecer las cinco asociaciones de productores; informa el detalle del Proyecto para la Asociatividad cuyo objeto es el fortalecimiento de la promoción y la gestión asociativa en el municipio de Dosquebradas como principio de sostenibilidad de las practicas productivas y el desarrollo económico rural; informa las actividades para el apoyo al “SDAGA” con talleres, apoyo en la construcción de la metodología para “Aprender Haciendo”, informe de la entrega de Kits básico de producción; Reporte experiencias de la gira con ASOPIA, entre otros.

Intervención Dr. Juan Antonio Grisales: Consultor empresa “GCE Consultores” que se dedica a consultorías y asesorías a nivel nacional en el campo del desarrollo económico local como Políticas pública refiere que iniciaron el proceso en Cundinamarca para extenderse al sector rural del territorio nacional; refiere que se le ha entregado a todos los corporados un CD que contiene toda la información del proyecto y los soportes documentales del contrato; Informa el marco global del proceso de inclusión y la pertinencia del ejercicio del proyecto en relación a la política nacional, a los direccionamientos de la ley 1876 de 2017 y el Conpes 3866; informa los avances de la atención a las 120 familias productoras con las identificaciones de los procesos de caracterización de su producción - presenta el Informe del reporte de caracterización productiva y la asistencia técnica focalizada que se requiere para amentar la productividad; presenta el reporte de la producción del municipio e informa que está por debajo de la media nacional; sugiere a los presentes leer el documento: “Principio básico de las Políticas de Desarrollo Rural, Misión para la Transformación del Campo”.

A continuación el Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio solicita, muy respetuosamente y de manera formal a la Sra. Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Departamento que gestione para hacer los estudios e identificar la vocación agraria de Dosquebradas con el ánimo de orientar las actividades para aumentar la producción agrícola y así dinamizar la economía y le otorga el uso de la palabra.

Intervención Dra. Luz Yasmid López Vélez: Refiere que el Sr. Gobernador tiene compromisos para cumplir las metas específicas con los programas para una “Risaralda Verde y emprendedora”; refiere que tienen 68 técnicos para apoyar en Dosquebradas para ampliar la cobertura y fortalecer los procesos; Refiere que el 3 de mayo tiene reunión con el “UPRA” para iniciar convenios y hacer estudios de vocación de suelos en el departamento y al considerar importante identificar la vocación agraria de Dosquebradas (teniendo el precedente que es el primer municipio que le hace la solicitud formal en cabeza del Concejo Municipal) se compromete públicamente a que será el primer municipio que se le realizará el estudio; informa que el 4 de mayo hay una reunión programada con la Agencia Nacional de tierras para la legalización y entrega de títulos de a los poseedores de las tierras agrarias; refiere que están programando el lanzamiento de la estrategia “Yo amo El Campo” para generar pertenencia en los jóvenes por el campo y desestimular su deseo de migrar a las ciudades;

Seguidamente el Sr. Presidente otorga el uso de la palabra a los Corporados:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 042 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2018

Intervención HC Germán Eduardo Londoño López: Aduce que se tengan en cuenta los estudio de vocación productiva y los estudios de demanda de productos por parte de las grandes superficies (Mercamás, Inter, Otras) se le orienten a los productores para que diversifiquen sus cultivos y para que se fomente la asociatividad garantizando alternativas económicas con variedades de productos.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Refiere que por la proliferación de lugares de esparcimiento en el sector rural se está viendo afectado al sector agrario, aduce que los campesinos están manifestando la falta de agua, sugiere se les capacite para que sepan cómo hacer defender sus derechos y para que tengan conocimiento de la normatividad que les ampara; sugiere hacer campañas para que se aumente el consumo de la producción propia del municipio; indaga por las estrategias para evitar que los jóvenes abandonen el campo y los incentivos para estimularlos a que sigan con la actividad agrícola y pecuaria;

Intervención HC Jorge Mario García García: Refiere que en el municipio de Palmira se encuentra una de las cinco empresas a nivel mundial que se dedican a la investigación el “CIA” Centro Internacional de Agricultura que tienen interés en hacer un diagnóstico de la productividad en el Departamento y estudios de suelo y tienen recursos internacionales para hacerlo, le sugiere a la Dra. Luz Yasmid López Vélez que se contacte con ellos; solicita información a la Directora Operativa Secretaria de Desarrollo Agropecuario el motivo por el cual no se ejecutó todo el contrato y presentó algunas inconsistencias que fueron halladas por la Contraloría Municipal, refiere que la percepción de los campesinos es que falta asistencia técnica.

A continuación le es conferido el uso de la palabra nuevamente a la Dra. Luz Yasmid López Vélez quien da respuestas a las inquietudes formuladas por los corporados, informa que con la “UPRA” Unidad de Planificación Agropecuaria pretenden buscar la vocación del municipio y refiere que acepta la sugerencia formulada por el HC Jorge Mario García García para realizar acercamientos con la “CIA”. A renglón seguido interviene el Dr. Julián Carrizosa aduciendo que uno de los factores de mayor impacto en la producción del municipio es el cambio climático; refiere que se pretende diversificar la producción para evitar perdida por plagas; indica que ya tiene identificada la demanda de productos; brinda las demás aclaraciones a las inquietudes de los corporados y en su intervención la presidencia le otorga el uso de la palabra al corporado que así lo solicita.

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Solicita a la Presidencia se declare Sesión deliberatoria o se levante la Sesión por falta de quórum, para dar cumplimiento al Reglamento Interno.

El Sr. Presidente deja constancia que se encuentran en el recinto los honorables Concejales:

Manuel Leonel Rojas Hurtado
Jorge Libardo Montoya Álvarez
Miguel Ángel Correa Bedoya
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Johana Marcela Castaño Rincón

Jorge Mario García García
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Germán Eduardo Londoño López



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

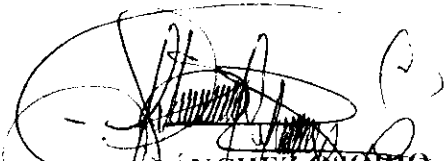
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



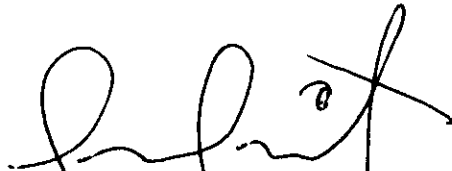
CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 042 DE SESION ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 08:53 a.m. el Sr. Presidente levanta la presente Sesión Ordinaria por falta de quòrum (en cumplimiento del Reglamento Interno del Concejo Municipal) y convoca a la siguiente sesión, para el día 22 de abril de 2018 a las 08:00 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.